



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/05/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2013 00360 00	Ordinario	VIVIANA LANZIANO SANTOS	JHON EDWARD LEAL RAMIREZ	Auto de Trámite Dejar sin valor y efecto el auto calendarado 29 de marzo de 2022.	16/05/2022		
68001 31 03 004 2020 00289 00	Verbal	YADIRA CUADROS TORRES	JOHN FREDY SIERRA PULIDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes y a sus apoderados, para que comparezcan personalmente a las 09:10 a.m. del día 07 de junio del año 2022, a la audiencia inicial de manera virtual.	16/05/2022		
68547 40 03 001 2021 01158 01	Verbal	ALICIA ORDUZ GONZALEZ	ADELAIDA MONSALVE TORRES	Auto ordena correr traslado Se le corre traslado a la parte contraria por el término de cinco (5) días, para que manifieste lo que estimen pertinente.	16/05/2022		
68001 31 03 004 2022 00090 00	Ejecutivo Singular	ZORAIDA RODRIGUEZ	GUILLERMO ACUÑA CRUZ	Auto inadmite demanda INADMITASE la anterior demanda, para que dentro del término de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este proveído so pena de rechazo.	16/05/2022		
68001 31 03 004 2022 00092 00	Reorganizacion Persona Natural	ROBINSON BUITRAGO GONZALEZ	ROBINSON BUITRAGO GONZALEZ	Auto inadmite demanda INADMITASE la anterior solicitud, para que dentro del término de diez (10) días siguientes a la notificación de este proveído so pena de rechazo.	16/05/2022		
68001 31 03 004 2022 00093 00	Verbal	MADELEN JOYA GOMEZ	TRANSPORTE MULTIMODAL DE CARGA MULTICARGO S.A.	Auto inadmite demanda INADMITASE la anterior demanda, para que dentro del término de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este proveído so pena de rechazo.	16/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO